



306182



des de las aberturas de los bolsillos.

La finalidad del procedimiento en lo que concierne a la cintura es la de acabar con el hecho de que al cambiarse de pantalón el usuario tenga que perder tiempo o preocuparse por efectuar el cambio del cinturón que tiene en uso, ya que lo más frecuente y generalizado, es que este utensilio sea único por no tener más que un ejemplar en su ajuar, sobre todo para el uso diario.

Para ello el procedimiento logra y establece la conjunción sistemática de las dos prendas, cinturón y pantalón, en una realización en que el cinturón pasa a ser un elemento auxiliar, que ocupa permanente y consustancialmente el lugar oportuno que le corresponde en una forma semi-oculta y sin entorpecer el uso de operación de quitar y poner la mencionada prenda.

En cuanto a su aspecto mecánico, o de confección, la característica esencial del perfeccionamiento radica en habilitar en la parte interna de la zona alta o borde superior del pantalón, un dobléz tubular en todo el perímetro del mismo, libre interiormente para pasar por él una cinturrilla elástica vulgar y usual, que recibe en sus extremos la incorporación de dos fragmentos de tejido o material más adecuado para simular el substituido cinturón, recibiendo además de ellos a cada una de las dos partes de una hebilla normal, aunque en realidad puede ser lo más elemental posible puesto que su acción, no está sometida a la necesidad del concienzudo y resistente acabado que deben tener los cinturones genuinos que están planeados y fabricados para una campaña lo más extensa posible.

Para mejor comprensión del objeto de la invención, se

306182

18



adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la presente memoria, siempre a título de ejemplo no limitativo.

5 La figura 1ª, es una cinturilla vista posteriormente y en perspectiva que corresponde a la misma posición en que se encuentra la prenda de la figura 2ª, y

La figura 3ª es una perspectiva total de un pantalón visto frontalmente.

10 Consiste la presente invención en un procedimiento en y relacionado con la fabricación de pantalones, caracterizado porque se procede a realizar un dobladillo (4) completamente interior, el cual resulta inapreciable desde el exterior, llevando a cabo por su interior el pase de una cinturilla (5) de tejido elástico la cual se dispone de forma de que rodee no  
15 a la totalidad del perímetro de la cintura, sino que en la zona delantera se completa mediante la adición de dos fragmentos de tejido no elástico (7 y 8) con lo que se logra la simulación de un cinturón enterizo, finalizando ambos, cada uno en la correspondiente mitad de una hebilla accesoria (6).

20 El referido conducto o dobladillo (4) que como se viene indicando es oculto y disimulado en el entreforro de la prenda, es dotado a ambos lados de la abertura frontal del pantalón, de una abertura por las que saldrá al exterior a fin de dar libertad de juego a la indicada hebilla, al mismo tiempo que deja visible unos tramos (7 y 8) de cinta de tejido  
25 que simulará un cinturón, coincidiendo tales aberturas con los puntos de iniciación de la raya delantera de las dos perneras, quedando por lo tanto su zona visible reducida al mínimo.

30 Igualmente se lleva a cabo la protección de la zona más

306192



castigada de los bolsillos como lo es el borde de sus embo-  
caduras, mediante el recubrimiento por una tirilla (9) de  
otro tejido más resistente y que no es susceptible de des-  
hilacharse al roce de la mano.

5 Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye  
aplicación preferente de la presente invención, podrán in-  
troducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por  
ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindi-  
ca en la siguiente

10

NOTA

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguien-  
tes reivindicaciones:

15

1ª.-Procedimiento en y relacionado con la fabricación  
de pantalones, caracterizado porque se procede a realizar  
un dobladillo completamente interior, el cual queda inapre-  
ciable desde el exterior, llevando a cabo por su interior  
el pase o penetración de una cinturilla a base de tejido  
elástico la cual se dispone de forma de que no rodee a la  
totalidad del perímetro de la cintura, sino que en la zona  
delantera se complete mediante la adición de dos fragmen-  
tos de tejido no elástico, con lo que se logra la simula-  
ción de un cinturón enterizo, finalizando ambos, cada uno  
en la correspondiente mitad de una hebilla accesoria.

20

25

2ª.-Procedimiento en y relacionado con la fabricación  
de pantalones, según la reivindicación anterior, caracte-  
rizado porque el referido conducto o dobladillo es dotado a  
ambos lados de la abertura frontal del pantalón, de una aber-  
tura por las que saldrá al exterior a fin de dar libertad  
de juego a la indicada hebilla, al mismo tiempo que deja  
visible unos tramos de cinta de tejido que simulará un cin-  
turón, coincidiendo tales aberturas con los puntos de ini-

30



306182

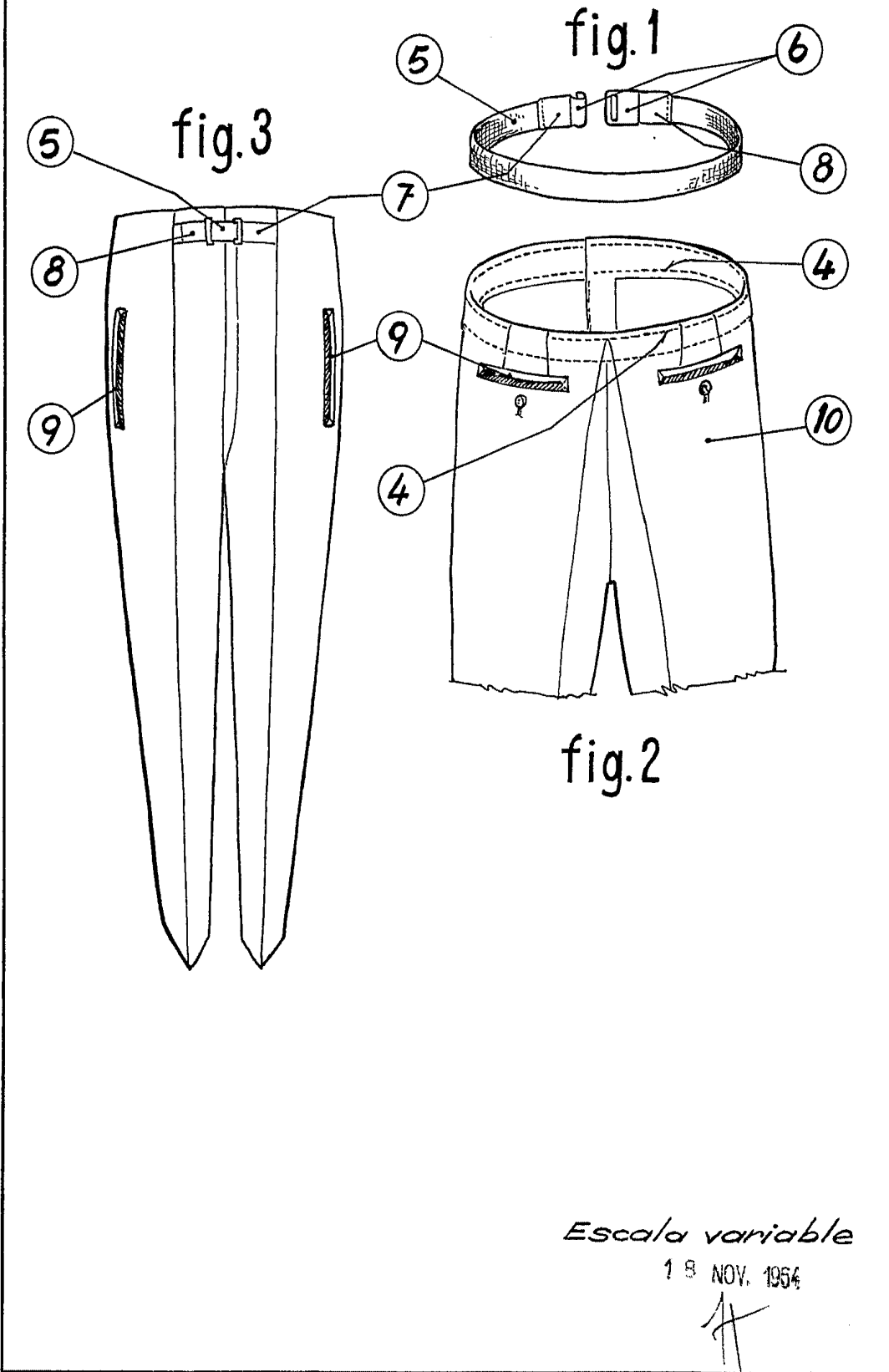
ciación de la raya delantera de las dos perneras.

5 3ª.-Procedimiento en y relacionado con la fabricación de pantalones, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se lleva a cabo la protección de la zona más castigada de los bolsillos como lo es el borde de sus embocaduras, mediante el recubrimiento por una tirilla de otro tejido más resistentes y que no es susceptible de deshilacharse al roce.

10 4ª.-PROCEDIMIENTO EN Y RELACIONADO CON LA FABRICACION DE PANTALONES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 18 de noviembre de 1964



Escala variable

19 NOV. 1964